

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense

10 de julio del 2013 EM-SA-534-07-2013

UCR FM 08:52 11/07/13

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

Por este medio le solicito dejar sin efecto el oficio EM-SA-473-06-2013, correspondiente a la solicitud de permiso sin goce de salario planteado por el Dr. José Marbis Gazel, profesor del Departamento Clínico en el Hospital Calderón Guardia, ya que según oficio DC-HCG-145-07-13 (copia adjunta), se hizo un cambio en el trámite por un cese de nombramiento.

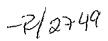
La solicitud del permiso era del 29 de julio del 2013 al 28 de julio del 2014, se elevó a la Vicerrectoría de Docencia por medio del oficio FM-413-6-2013 y se dio el aval respectivo en oficio VD-1870-2013.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dr. Ricardo Boza Pordero Company Ricardo Boza Pordero Ricardo

Ksp*

Archivo





FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA Depto, Clínico Hospital Calderón Guardia





Carrera Reacreditada por SINAES

02 de julio, 2013 DC-HCG-145-07-13

Dr. Ricardo Boza Cordero Director Escuela de Medicina

Estimado doctor:

Sirva la presente para saludarlo muy respetuosamente y a la vez solicitarle dejar sin efecto las solicitudes de Permiso Sin Goce de Salario de los Doctores Víctor Ramírez Beirute y José Marbis Gazel (oficios DC-HCG-123-06-13 y DC-HCG-124-06-13).

Lo anterior, debido a que ambos docentes solicitan el cambio del trámite por el de cese de nombramiento, a partir del 29 de junio, 2013.

Atentamente,

Dr. Gerardo Quirós Meza

Director

Lmg*

Cc: Arch.